



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **483-07**

SALTA, 30 MAYO 2007

Expte. No. 4.004-07

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora de Maestría en Derechos Humanos, en la que solicita se modifique la fecha del dictado de la segunda parte del curso: **AMERICA LATINA Y LOS DERECHOS HUMANOS**; y

CONSIDERANDO:

Que el cambio solicitado obedece a problemas de agenda laboral del docente a cargo,

Que dado a la imposibilidad de dar cumplimiento a las fechas fijadas por Res.H N° 079-07- Art. 3°, se hace necesario dejar debidamente aclarado el nuevo período de dictado de la segunda parte del mismo;

Que la Secretaria de la Facultad, Prof. Lucía del Valle Fernández, solicita se emita resolución de modificación,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **DEJAR** debidamente aclarado el nuevo período de dictado de la segunda parte del dictado del curso de posgrado sobre el tema: **AMERICA LATINA Y LOS DERECHOS HUMANOS**, a cargo del Dr. Fabián Salvioli, el que será desde el 18 y 19 de mayo de 2007.-

ARTICULO 2o.- **NOTIFIQUESE** a la docente responsable, Departamentos de Docencia y Rend. de Ctas, DAC y gírese al Depto. de Posgrado para la prosecución del trámite.-

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flora de María del V. Rionda

Esp. FLORA de MARIA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.